



133110

M O D E L O  
D E  
U · T I L I D A D

a favor de SOCIEDAD ANONIMA DEMDI, entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo Enrique Sanchíz, 27, por "PANEL INTERIOR PARA PUERTAS DE VEHÍCULOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un panel interior para puertas de vehículos.

- Se caracteriza esencialmente el mismo por el hecho de estar constituido por una placa dotada de dos embuticiones salientes de su cara externa, una de las cuales forma reposabrazos y la otra está troquelada en su borde superior, formando un bolsillo que es limitado posteriormente por una lámina unida a la cara opuesta de la placa. El borde del bolsillo puede estar reforzado por un perfil acanalado que, al mismo tiempo, mejora su as-
- 5.
- 10.

133110

27 SEP.



pecto.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva, que ilustra el panel instalado en la puerta del correspondiente vehículo; la figura 2 es un despiece en perspectiva del panel; y la figura 3 corresponde a un alzado lateral en sección del propio panel.

10.

La realización que se describe comprende una placa -1- de resina sintética termoplástica de la cual ha sido embutida de forma que resulta provista de un embutido -2- dirigido hacia el interior en posición adecuada para formar un reposabrazos y de un corte -3- troquelado longitudinalmente; por debajo del cual se levanta una embutición -4-, asimismo hacia fuera formando un bolsillo cuyo borde puede ser reforzado mediante un perfil acanalado metálico -5-.

15.

A la cara posterior de la placa -1- va aplicada una plancha -6- que limita interiormente el recinto -7- del bolsillo.

20.

El contorno de la placa -1- presenta un rebordecado -7a- que le da consistencia.

25.

El conjunto queda completado con unos nervios de refuerzo -8- que ocupan el área lisa mayor de la pieza pudiendo ser adecuadamente fijado a la puerta -9- del vehículo -10-.

133110

27 SEP. 1981



5. Como es de ver por cuánto queda expuesto el presente panel interior para puertas de vehículos no presenta complicación constitucional alguna, antes al contrario, a pesar de lo cual es de elevada solidez y se distingue por buen acabado y belleza de líneas, siendo su fabricación sumamente económica.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuánto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Panel interior para puertas de vehículos, caracterizado esencialmente por estar formado por una placa termoplástica, moldeada de manera que presenta dos embuticiones salientes de su cara externa, una de las cuales, constituye reposabrazos y la otra, troquelada en su parte superior, forma un bolsillo que es limitado por una

20. lámina unida al reverso de la placa.

2. Panel interior para puertas de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el borde del bolsillo lleva engrapado un perfil acana-

133110

27 SEP.



lado de refuerzo.

3. Panel interior para puertas de vehículos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de septiembre de 1967

SOCIEDAD ANÓNIMA DEMDI

p.a.

FIG. 1

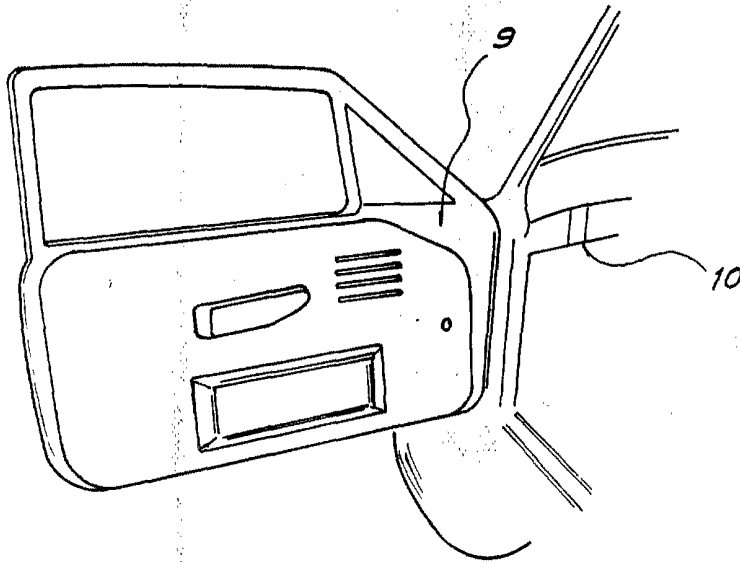


FIG. 3

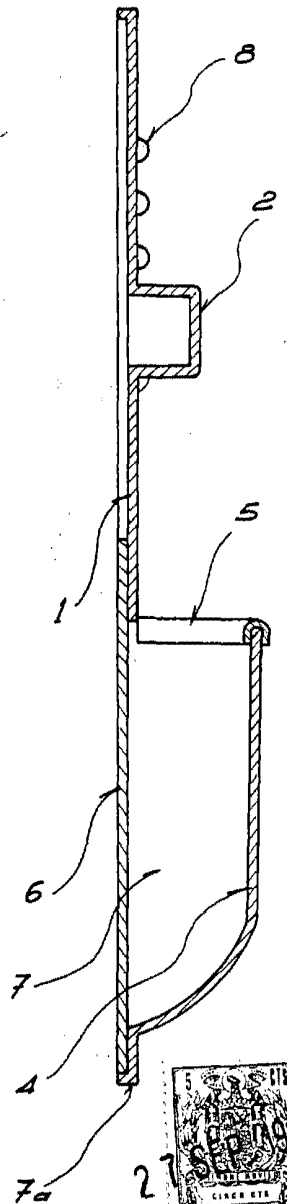
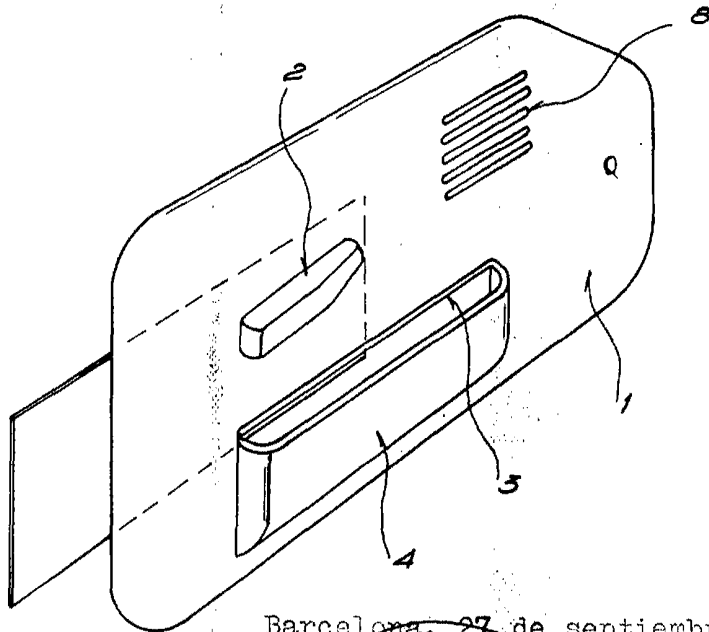


FIG. 2



Barcelona, 27 de septiembre de 1967.  
Sociedad Anónima Demdi.  
p.s.

15171/1